

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PATRICIO PAREDES INGENIERIA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA. LLEVADA A CABO EL DIA 05 DE MARZO DEL 2020

En el Distrito Metropolitano de la ciudad de Quito, a los cinco días del mes de marzo del año dos mil veinte, siendo las 17h30; en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av., República No, 396 y Diego de Almagro, Edificio Fórum 300 décimo piso, oficina No. 1002; se reúnen los señores socios.

Encontrándose representado el 100 % del capital social de la Compañía, los socios presentes resuelven constituirse en Junta General ordinaria, al amparo de la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías, y los Estatutos Sociales de la empresa.

Preside la reunión el Socio, JOSE FEDERICO PONCE GONZALEZ, y actuando como secretario ad - hoc de la Junta el Socio PAULO MAURICIO PAREDES VALENCIA.

El Presidente dispone en primer término que el secretario de la Junta constate el quórum de asistencia, hecho lo cual el señor secretario informa que se encuentran presentes el 100% de los señores Socios.

El Presidente de la Junta considera que, una vez que se ha dado cumplimiento con lo dispuesto por el Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, se pase a conocer el Orden del Día:

El Presidente declara formalmente instalada la Junta y dispone que los asistentes pasen a tratar el primer punto del Orden del Día.

1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL PERIODO ECONOMICO 2019.

Toma La palabra el socio PAULO MAURICIO PAREDES VALENCIA, Solicitando al Gerente General proceda a dar lectura del informe de la gerencia, el mismo que una vez puesto a consideración, el resultado alcanzado el mismo que refleja una pérdida bajo su administración por USD 7.769,87; es aprobado por unanimidad por cuanto las explicaciones presentadas justifican la pérdida expresada en los Estados Financieros, pasándose a tratar el segundo punto del Orden del Día.

2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, Y SUS ANEXOS.

Toma la palabra el Señor Gerente General, PAULO MAURICIO PAREDES VALENCIA, expresando que por más esfuerzos que se realizaron en las labores bajo su administración no se alcanzaron los resultados planificados a inicios del año, una vez absueltas algunas inquietudes realizadas por parte del Socio JOSE FEDERICO PONCE GONZALEZ, el resultado de los estados financieros es aprobados por unanimidad.

3.- TRATAMIENTO DEL ESTADO DE RESULTADOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2018 Y SUS RESULTADOS.

Una vez que se ha procedido a la revisión del balance y sus resultados, toma la palabra el Socio JOSE FEDERICO PONCE GONZALEZ, quien manifiesta que, si en el año 2.019, no se alcanzaron las metas trazadas, se espera que para el año 2.020, mejoren los resultados mediante el incremento de prestación de nuestros servicios con el personal altamente capacitado que son parte de la Empresa, ampliando el radio de acción en el

mercado local, como nacional, ganando nuevos clientes y confirmando con nuestros clientes a quienes hemos venido prestando nuestros servicios.

Luego de la aprobación del tercer punto, el presidente manifiesta que una vez conocido y aprobado el informe de los resultados, se proceda a la redacción de los puntos tratados y aprobados en la Junta de Socios.

Reinstalada la sesión, con la presencia de los mismos asistentes, se procede a dar lectura al presente instrumento, el cual sin observaciones es aprobado por unanimidad de votos.

Se levanta la sesión a las veinte horas con cuarenta y cinco minutos.

Para constancia firman los asistentes.



Sr. José Federico Ponce G.
PRESIDENTE DE LA JUNTA
SOCIO



Sr. Paulo M. Paredes V.
SECRETARIO AD HOC DE LA JUNTA
SOCIO